

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0001813/2017
Córdoba, **22 MAR 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Directora del Instituto de Virología Dra. Silvia V.Nates, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area al Sr. Bioq. Sebastián BLANCO DNI: 30.635.275 para colaborar con la docencia en el Instituto a su cargo, para el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 02/03/2017; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**


Art.1º.- Renovar la función de Instructor en el Area al Sr. Bioq. Sebastián BLANCO DNI: 30.635.275 para el Instituto de Virología, en el período lectivo 2017.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado, no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

220